

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LUMALICY S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las quince horas, se reúne la Junta General de Socios que representan el cien por ciento del capital; Sra. Cindy Malena Arias Solano, Lcda. Liliana Mariela Arias Solano; asiste además la Dra. María Cevallos; quien actúa como secretaria.

Quienes comparecen se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalando en la convocatoria efectuada por la Gerencia con fecha 26 de Marzo del año en curso, a saber: 1.- Conocer y Resolver sobre el balance con corte 31 de Diciembre del 2012 y estado de pérdidas y ganancias del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2012.

Toma la palabra la licenciada Liliana Arias quien luego de dar la bienvenida a los presentes expresa y da a conocer el balance con corte 31 de Diciembre del 2012 y estado de pérdidas y ganancias del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2012.

La Junta general Resuelve: Reconocer positivamente la labor que la Gerente ha desempeñado en el desarrollo de sus funciones. La Junta General pide que continúe con los proyectos de la empresa.

Sin tener otro punto de tratarse se concede un receso para redactar el acta la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Se termina la sesión a las 17h00 del mismo día de su celebración. Para constancia de lo expuesto, suscriben:



Sra. Cindy Arias Solano



Lcda. Liliana Arias Solano